



Ayuntamiento de Móstoles

RESPONSABLE DE PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

PROCESO SELECTIVO PARA PROVISIÓN DE PUESTO RESPONSABLE DE PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES del Ayuntamiento de Móstoles, mediante concurso

Por Decreto del Concejal Delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, número 2238/25, de 18 de agosto de 2025, se resuelve aprobar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas para la provisión del puesto de Responsable de Programas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Móstoles, mediante concurso.

Primero.- Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la web municipal.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ESTADO	EXCL.
1	ARRANZ RODRIGUEZ, PAOLA	***8718**	ADMITIDA	
2	SANCHEZ GARCIA, MARIA DE LA CRUZ	***3041**	ADMITIDA	
3	RODRIGUEZ SANCHEZ MONTAÑEZ, ALMUDENA	***1753**	EXCLUIDA	1

EXC	MOTIVO DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANAR
1	No cumple el requisito de la norma tercera de ser personal laboral fijo o funcionario del Ayuntamiento de Móstoles, y haber prestado servicios efectivos como tal durante al menos tres años en el mismo grupo de clasificación profesional.	No subsanable.

Segundo.- Las personas aspirantes excluidas, así como las que no figuran en la relación de admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado en la web municipal, **del 21 de agosto al 3 de septiembre de 2025 ambos inclusive**, a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Móstoles, a 20 de agosto de 2025

Departamento de Personal

